



Ayuntamiento de Santa Brígida

Expte: 1801/2025

ANUNCIO

Por la presente se hace público que mediante Decreto de Alcaldía n.º 2026-0275, de 6 de marzo, se declara desierta la convocatoria pública, que fue publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 43, de 9 de abril de 2025*, para la cobertura por funcionario/a de carrera, mediante del sistema de concurso-oposición, por turno de acceso libre, de una (1) plaza de Técnico/a de Administración General, clasificada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, nivel 28, con n.º de puesto 9201004, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2024 (*BOP Las Palmas n.º 102, de 21 de agosto de 2024*); en virtud de la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de fecha 21 de enero de 2026.

En la Villa de Santa Brígida, a la fecha de la firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(Por Decreto de delegación n.º 2026-0081, de 29 de enero)

Carlos Carrión Marrero (1 de 1)

Concejal Firmas: 09/03/2026
Firma: e10fab50312e1fed21dad759d80e64b

